



**"SE DICE..."**

Existen dos palabras *tan cortas*, que son pronunciadas antes de que la reflexión tenga tiempo para reprimir-as.

*Tan ligeros*, que vagan de boca en boca sin que se sepa sobre qué labios se han posado.

*Tan pedorosas*, que justifican la maledicencia, autorizan la calumnia, segurah á las conciencias más timoratas, hacen circular sin que nadie pueda detener las habladurias que arruinan las reputaciones, y preparan la ruina y la desesperación de los milanes.

*Tan malvadas*, que arrebatan á la aventure sus alegrías, á la vejez su dignidad y su reposo, á los catornes mantienen su sencilla confianza, y á todo una parte de su dicha.

*Tan inocentes*, que tienen fácil entrada en todas las casas, no hay reunión que pueda pasarse sin ellos, se encuentran allí mismo de donde parecen que su malignidad debería haberlas arrejado.

*Tan traviesas*, que animan la conciencia; desenvuelven las intenciones más obtusas; proporcionan motivos de conversaciones infartimulosas á las personas mas taciturnas.

Se faman... *Se dice...*

*Se dice*, sirve de máscara á un espectro de la familia de los fantasmas antiguos que vagan por la noche á turbar el sueño y chupar la sangre de los desgraciados que escogían por víctimas.

No es seguro lo que chupa este monstruo estendido bajo estas dos palabras *se dice*, sino la hora.

Que se presente bajo su forma verdadera; *fulano ha hecho tal cosa...* Será rechazado por todo hombre honrado, y si se escucha será en la sombra, porque se lo podría pedir satisfacción á su calumnia.

Pero bajo la máscara del *se dice*, por qué se ha de esconder?

Quién es responsable?

Quién ha sido el primero que ha hecho esta revelación que mata?

Nadie lo sabe.

No se podría conjurar este terrible e infatigable demonio del hogar?

Se podría si la mentira, la malevolencia, el odio, los pequeños rencores de la vanidad, fueran reemplazados en el corazón humano por la verdad, la justicia, la bondad, el amor del prójimo...

Mas ¡ay! ese tiempo dichoso no vendrá jamás y hasta el fin del mundo el demonio de la maledicencia y de la calumnia reinará escondido bajo su máscara perfida: *Se dice*.

Lo que si es posible, es el no acogerlo nunca.

Proponeos, queridos lectores:

1º No pronunciar jamás esa pa-

labra hipócrita *se dice*, para en el pensamiento que oconti puede ser la deshonra de una familia.

2º Detener desde el principio á la persona que la pronuncia, y preguntarle simplemente quién es ese misterioso personaje *Se dice*.

3º No das crédito á lo que os sea referido por este mensajero *Se dice*, que hace propósito de mentir, y de burlarse de los engañados á los que los han hecho creer en sus mentiras.

De *La voz de San Lorenzo*.

**Ecos de la opinión.**

Está siendo objeto de las demostraciones de aprecio y consideración mas expresivas en la capital de la vecina república el general D. Alsenio Martínez Campoy, el cual desde allí, según nos transmite aquella prensa, aprueba la energía que nuestro Gobierno viene empleando para reprimir la insurrección de Cuba.

**La discusión en el Congreso con motivo del debate sobre responsabilidad judicial.** Esta dando mucho juego y conduciendo á la opinión á formular los mas severos juicios en vista de que la totalidad de los oradores, sin ninguna clase de distingos, se encuentran dispuestos y defienden el establecimiento de aquella, como necesaria reforma en el orden judicial; y solo el Sr. Ministro del ramo se opone á ello tenazmente, aduciendo como argumento de su contrario parecer, que los males que se proponen evitar introduciendo la medida radical de que se trata, no tienen remedio y por lo tanto no se pueden escusar.

No obstante según la tendencia que impera en el debate, fácil es, que quede establecida la responsabilidad judicial e implantada por consiguiente la reforma, y entonces se verá en la práctica si sus efectos imprimen carácter, en todo cuanto da general aspiración, se propone con ella atajar.

La administración de justicia, por mucho que se la considere —y es en efecto— base sociológica esencial del Estado, como se ejerció ayer y se viene ejerciendo hasta el presente, adolece de numerosas deficiencias, que exigen una seria modificación en el fondo de su organismo, y á nuestro entender, la reforma importante de que se trata, viene a llenar en algo ese vacío, que han producido siempre las declamaciones de protesta y

los lamentos de queja de la pública opinión.

La dolencia eruptiva que entre S. M. la Reina Regente, produjo la sensación natural; pero ya gracias á Dios, aquella sigue su curso ordinario sin temor de complicación alguna, según participan los médicos de Cámara, se ha experimentado entre todos los españoles, que saben apreciar las virtudes que adornan á nuestra Reina, la consiguiente reacción de tranquilidad.

No es fácil, que Ministro alguno de la corona asista á la votadura en Cádiz, del crucero Carlos V, construido en los astilleros de Vigo-Murcia; en vista de las presentes circunstancias de la insurrección cubana, enfermedad de S. M. y otras atenciones importantes que ambargan al Gobierno en la actualidad.

**Club Abylense.****UN EXITAZO.**

El año pasado al excepcional anochecer de la Sociedad citada, la conferencia ingenieramente, la función de esta noche ha sido al cante penitente comparsistas, la mejor de la temporada.

Las obras escogidas fueron en primer lugar la preciosa comedia de D. Enrique Segovia titulada *La alondra y el gorrion*, cuya desempeño estuvo á cargo de la bella y simpática Carmenita á quien habíamos tenido el gusto de admirar en obras de esta especie; estuvo verdaderamente inspirada en su difícil papel de inocente aldeana, diciendo y sintiendo como ella sabe los preciosos versos de tan bonita obra; la Sta. Lucía Marquez hizo un papel de características tan bien, que de díase resalgar los progresos que hace en las tablas, y que rubor de ningún género le auguramos en esta clase de trabajos y en dia no lejano, si ser una verdadera artista cosechando un día su despliegue.

Los Sres. Maldonado y Molina completaron el cuadro, apesar de que el primero sin quitar el polvo del caminio, como vulgarmente se dice y casi sin ensayos interpretó á conciencia su unión del Sr. Molina los repeticiones de muchos que se le habían comido á bocas por lo salchichón que estuvo. El sexo feo cantó con afinación y gusto coadyuvando al éxito que alcanzó la zarzuela.

La Sra. Aurelia Rivero moreno tomó bien nuestros plácemos, pues con su costumbre suave en el piano, en el que es una verdadera profesora y es amanecido del Sr. Maldonado enleyó los temas contribuyendo á la buena interpretación del tema. La orquesta estuvo muy atinada y bien dirigida por el joven Sr. Herrera.

brada y agradable voz, que a pesar de estar ligeramente molesta con una afeción de garganta, con la característica amabilidad que la distingue, se prestó gusto en aras del Club á cantar en la noche de la función antes que anapandería, nos transportó allende el Estrecho, en la tierra de la Pilárica cantando como ella sabe una jota típica.

El Sr. Torres si no tuviera acreditado ya su dominio en las tablas necesitaríamos una columna para él, salió muy caracterizado, y hecho un tipo de boticario medio tonto que se mete en casa, haciendo reír muchísimo.

El Sr. Cia que á ultima hora se hizo cargo de su papel por el desgraciado accidente que lamentamos, ocurrido á nuestro buen amigo Sr. Kliss, descendió un pronto alivio y acompañó á sus amigos en las tareas teatrales; estuvo muy bien, cantó idem y caracterizó con originalidad su papel de Maestro de Escuela, caricaturizó y orgullosa todo en una pieza, y con una garra incommensurable, compensada con los muchos aplausos que recibió con sobrada justicia por su via cómica.

El Sr. Maldonado hizo un Alcalde interior inimitable y nosotros desde luego le concedemos la vara, pues con él vamos muy a gusto en el manejo.

Los Sres. Molina y Sánchez, el primero de curril palito y el segundo un verdadero sargento de la benemérita, haciéndose dar ambos si estabamos en el teatro. El Sr. Gobernador y secretario á cargo de los Sres. Fernández y Moreno en sus cortos papeles muy discretos.

La Crt. Guadiana que ya comienza de ser una verdadera artista actuó muy bien y hecha una paleta muy simpática.

Los coros como siempre, á una altura incomparable, por su ejecución y gusto, pareciéndonos trascendidos á las regiones eternas, por lo melodioso de los cantos de los bellas señoritas Bel, Caminero, Masa, Fernández, Moyano (S. y C.), Marquez (L.), Marquez (A.), Masa (P. y V.) y Rivero (C.) y la maravillosa niña Agustí que mostró la bilisitud popular por su manera de doblegar y cantar, abriendo de muchos que se le habían comido á bocas por lo salchichón que estuvo. El sexo feo cantó con afinación y gusto coadyuvando al éxito que alcanzó la zarzuela.

La Sra. Aurelia Rivero moreno tomó bien nuestros plácemos, pues con su costumbre suave en el piano, en el que es una verdadera profesora y es amanecido del Sr. Maldonado enleyó los temas contribuyendo á la buena interpretación del tema. La orquesta estuvo muy atinada y bien dirigida por el joven Sr. Herrera.

En ultimo término figura el juez de Ramos Carrón Porr 3, 3.  
Leyendo la Sra. Marques (L.) desempeñó el papel de esposa guinda y acuñada con gran perfección, causando mucha risa en varias ocasiones; la señorita Boz hizo una criada muy maliciosa y divertida en su corto papel.

El Sr. González como siempre rayó a gran altura y interpretó su papel de Comisario y hecho un verdadero festejo en todo lo visto. El señor Torres desempeñó su papel de hermano tan divinamente que yo le pregunto que como podía hacerlo á la perfección y me contestó, que no por saber el arte sino el sabor de la vida. El hermano en su difícil papel muy bien.

Y para terminar este mal perjeda revista, que si lo he hecho, que prometo solemnemente no meterme en dibujitos, mi más entusiasta enhorabuena á la sociedad; la cual por ese camino marcha á pasos agigantados á conquistar los laureles de Talla, se despide.

ZITRO.

## EDICTO.

Don Rafael Correa y García, Comandante General de esta Plaza; y Dn. José Encina Gaudíbat, Auditor de Brigada de la misma.

Por el presente y término de veinte días, á virtud de la ejecución seguida por Doña Francisca Molto Faneches de esta verificación, contra Doña África y Doña Horacio, Dn. José, Dña. Ana, Doña Afrisa y Doña Dulce, Doña Merques, habiendo sido aplicado el remate establecido el dia diez proximo al próximo viernes Knero, se licitan de nuevo á pública subasta por el importe total las siguientes partidas:

Unas cincuenta y cinco pesetas que los deudores mencionados poseen en la casa número dieciocho de la calle de los Remedios a saber.

Doña Mercedes Marques Moraña.—Cincuenta y cinco pesetas.

Doña Isabel Marques.—Cincuenta y cinco pesetas.

Doña Margarita Toril Marques.—Cincuenta y cinco pesetas.

Doña José Toril Marques.—Ciento diez pesetas.

Doña Margarita Toril Marques.—Ciento diez pesetas.

Doña Mercedes Marques.—Ciento diez pesetas.

Cuya remate tendrá lugar en la Audiencia Pública de este Juzgado el dia primero del próximo mes de Abril á las diez de la mañana, hasta ocho días contados de manifiesto en la Se-

cretaría de este juzgado los titulares de propiedad de la finca embargada, presentándose que los señadores habrán consumado sus oficios y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros, como así mismo que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del avalúo, y finalmente, que los que intencionan tomar parte en la subasta, habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado el valor por cuenta de la cantidad total de la transacción que cuya realización no será admitida proposición alguna.

Dado en Ceuta á siete de Marzo de mil ochocientos noventa y cinco.—  
Rafael Correa.—José Encina Gaudíbat.—El Secretario.—Javier Gómez.

Hay un colijo que dice: «Juzgado de Guerra Ceuta».

## Noticias.

Leyeron en *El Último Telegrama* lo siguiente:

«Han sido enviadas á Ceuta las dos luminosas memorias que por encargo del inspector de la provincia, ha escrito el Maestro público de esta ciudad nuestro querido amigo D. Rafael de la Miyar, con objeto de que figuren en el Congreso regional pedagógico que ha de tener lugar en Sevilla en el próximo mes de Abril. Son dos trabajos dignos de la reputación de nuestro ilustrado amigo que de seguro han de agradar en la expandida Asamblea.»

Damos la mas cordial enhorabuena á nuestro amigo querido D. Rafael de la Miyar, por el preciosísimo trabajo que ha realizado y que heredita una vez mas su reconocido talento y su indiscutible idoneidad en todos los asuntos que se relacionan con su honrosa carrera.

Tenemos知道了, que en ocasión anterior y con motivo de la celebración de unas conferencias pedagógicas que tuvieron lugar en Sevilla, visitó con autorización de este Ayuntamiento, nuestro amigo la Miyar, á quienes, encontrándose desembarcado en esta ciudad una de las novedades públicas, redactó entonces una luminosísima memoria, que dicha Corporación como justo premio al autor, acordó que se imprimiera á sus expensas que consideraría digna de ello.

El tiempo por su parte mejoró y ya hace dos ó tres días que estamos disfrutando de una espléndida temperatura. Dios quiera que continúe así, pues de ese modo quedará

mogollón las cosechas en este campo, completamente.

Las tropas de esta guarnición han comenzado ó mejor dicho reanudado sus ejercicios de instrucción en el llano de las Damas, los cuales fueron interrumpidos por los continuos temporales que se han experimentado recientemente.

En el dia de ayer dirigidos desde esta plaza al territorio del Hueso, perteneciente á Angera, el vendedror moro conocido por el Chej, fue acometido bruscamente por uno de los amigos del agitador musulman angherino llamado por sus partidarios el valiente que parte tan directa toma en todas las cuestiones que afectan á la tranquilidad de nuestro vecindario.

Cobardemente disparó sobre el Chej, quien al verse herido de gravedad apuntó sobre el codardo valiente, dejándole muerto en el acto.

Varios sucesos en número de quince salieron á la defensa e intentaban disparar por segunda vez sobre el desfallecido Chej quien alentando aun, tuvo la valentía y pudo hacer el esfuerzo de volver á cargar su espingarda, que disparó sobre otro enemigo produciéndole también su muerte.

Teniendo los que quedaban aún la misma suerte que sus partidarios, intentaron disparar nuevamente sobre el Chej, pero al ver que éste se disponía en represalias de aquella actitud á cargar su escopeta, abandonaron el sitio.

No pudo seguirlos el valiente moro, pues á los pocos pasos faltaronle las fuerzas y cayó al dolor que la herida le producía.

El hecho ha tenido como causa, el robo que los del Valiente querían hacer en mercancías que el Chej iba á introducir en la plaza.

Nuestro querido amigo el muy ilustrado Sr. Gutiérrez, Profesor de Equitación del Escuadrón Cazadores de Atraca, que conserva grandes amistades con el leal angherino, inmediatamente que tuvo conocimiento del suceso, á sus expensas subvencionó á cuatro marineros para que se trasladaran al territorio del acontecimiento e hicieran pesquisas e indagatorias en los aduanas cercanas para conseguir traer al mogrebino á esta ciudad y hacerle ingresar en el Hospital militar de la misma.

En el dia de ayer á las cinco y media de la tarde fué

conducido al lugar de referencia el mero herido, anhelando todos los profesores médicos, salvar la vida de un valiente, y de un buen amigo de España.

Uno de los muertos se llama Celam, y dicen los moros que acompañaron al Chej que es un desertor de otra káibila que ha poco tiempo se guarda en las de Beliunesh.

Los bailes de Piñata dados por las sociedades "Círculo de Ceuta" y "Círculo de la Unión" han resultado el año actual de sorprendente esplendor.

Lo mas escogido de esta culta sociedad, acudió á los salones del "Principal" y "Vriedades."

El número 874 de *La Última Moda* publica 28 modelos de trajes, chaquetas, cuerpos, camisetas, mangos, collares y joyas de última novedad.

A dicho número acompaña un precioso figurín acuarela y una hoja de dibujos para bordar, entre los que figuran los nombres de Teófilo y Emilia para sábanas.

Precio del número completo: un real.

Por suscripción: trimestre 8 pesetas.

Oficinas: calle de Claudio Coello 29 (antes) 18 Madrid.

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

### CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico, durante la presente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 6 del mes actual.

	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento...	195-00
CAPITULO 2°	
Policía de Seguridad.....	91-50
CAPITULO 3°	
Policía urbana y rural....	2899-64
CAPITULO 4°	
Instrucción pública.....	649-16
CAPITULO 5°	
Beneficencia.....	1058-70
CAPITULO 6°	
Obras públicas.....	397-57
CAPITULO 7°	
Corrección pública.....	168-45
CAPITULO 8°	
Cargas.....	868-12
CAPITULO 11°	
Imprevistos.....	75-00
TOTAL.....	6498-14

Dada 9 de Marzo de 1895.  
V.º N.º El Contador,  
El Alcalde, Rafael Ortega.  
Msc.

